

**Comisión de Administración
Primera Sesión Extraordinaria
Minuta 01.ext/07**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintinueve minutos del doce de enero de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como Ignacio Castro Palacios, Secretario y el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Carlos Nava Pérez; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la primera sesión extraordinaria de 2007 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso de la minuta 12/06 correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.
- 3.- Análisis y opinión de los ajustes al presupuesto ordinario 2007.
- 4.- Aprobación del Proyecto de Calendario para la explicación de cada una de las áreas del Instituto para el presupuesto anual 2007.



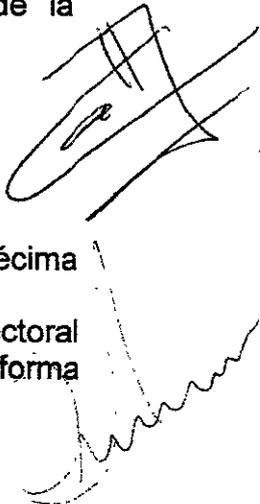
-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01.1/01/07.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

- 2.- Aprobación, en su caso de la minuta 12/06 correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración. Tanto la Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan como el Consejero Electoral Néstor Vargas entregaron al Secretario de la Comisión observaciones de forma para que se incluyeran en la misma.



No habiendo ninguna otra observación, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02.1/01/07.- Se aprueba por unanimidad la minuta 12/06 correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, con las observaciones de los Consejeros Carla Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano.

3.- Análisis y opinión de los ajustes al presupuesto ordinario 2007.

El Presidente de la Comisión de Administración, Ángel Díaz Ortiz, comentó que es necesario platicar con cada una de las áreas del Instituto para que expongan sus programas prioritarios, y así poder hacer un análisis completo para los ajustes al presupuesto, para lo cual propuso que esta Comisión se declarará en sesión permanente.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, comentó que es necesario que se les mande una especie de guía a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de Unidad, consistente en los siguientes puntos: a) La propuesta de ajuste al presupuesto y modificaciones del programa operativo anual del área respectiva, b) El número de proyectos incluidos en el POA 2007 de cada área, describiendo los proyectos prioritarios y proyectos de apoyo, c) El total del presupuesto del área, desglosado por programas y por capítulos, d) El total del personal por área, desglosado por rama, servicio profesional, administrativo y honorarios, así como las plazas vacantes presupuestadas, e) La descripción del impacto que tendrá la propuesta del ajuste al presupuesto y modificaciones al POA, presentado por el área, para el cumplimiento de los fines institucionales y de los instrumentos de planeación durante el año 2007.

La Consejera Electoral Carla Humphrey, comentó que concuerda con la postura de que se tienen que citar a todas las áreas del Instituto, para que den una exhaustiva explicación de sus programas para poder analizar y emitir la opinión correspondiente al reajuste del presupuesto anual 2007.

No habiendo ninguna otra observación, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03.1/01/07.- La Comisión de Administración, aprueba por unanimidad informar al Presidente de la Junta Ejecutiva, que no es posible emitir una opinión antes del 15 de enero del presente año, sobre la propuesta de ajuste al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y las modificaciones al Programa Operativo Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal que nos remitió mediante acuerdo JE01-07 en virtud de que se realizará un ejercicio de intercambio con los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad con el propósito de obtener mayores elementos para formular la correspondiente opinión.

4.- Aprobación del Proyecto de Calendario para la explicación de cada una de las áreas del Instituto para el presupuesto anual 2007.

El Presidente de la Comisión de Administración, Ángel Díaz Ortiz, comentó que se puede aprobar el proyecto de calendario y conforme al transcurso de las reuniones se podría ir modificando.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04.1/01/07.- Se aprueba por unanimidad el Proyecto de calendario para la explicación de las áreas de su presupuesto anual 2007.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

05.1/01/07.- Se aprueba por unanimidad decretar sesión permanente, para el análisis y opinión de los ajustes al presupuesto anual 2007.

-----RECESO-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del veinticinco de enero de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como Ignacio Castro Palacios, Secretario y el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Carlos Nava Pérez; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la primera sesión extraordinaria de 2007 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el presidente de la Comisión puso a la consideración de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Administración el documento que en forma colegiada hicieron, el cual contiene los ajustes al presupuesto 2007 y al Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio 2007.

Asimismo el Presidente de la Comisión de Administración, Ángel Díaz Ortiz comentó, que se hizo un interesante ejercicio de reasignación de recursos para tratar de apoyar e impulsar los programas prioritarios de este Instituto. También, y en aras de la disciplina presupuestal, de la racionalidad del gasto y sobre todo, de la transparencia en el manejo de los recursos, en esta propuesta se hace la concentración de rubros como el de viáticos y pasajes, para que sea más claro y más transparente el manejo de estas partidas.

De igual forma comentó, que con el mismo espíritu de disciplina presupuestal y de transparencia, se congelaran todo tipo de contrataciones, y que solamente cuando esté previamente documentado, soportado y justificado, se harán excepciones de contratación, previa opinión en su caso, de esta Comisión.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, comentó que la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia del Consejo cuentan con estructuras muy grandes y en consecuencia se debe de hacer una recomendación para que se ajusten en el capítulo 1000.

Asimismo comentó que el aspecto de la reestructuración, se ha quedado pendiente por ministerio de ley desde el año 2003, en consecuencia hay que solicitarle al Secretario Ejecutivo que a más tardar el 20 de febrero nos presente una propuesta de reestructuración para que pueda ser analizada por esta Comisión.

De la misma manera comentó, que las transferencias presupuestales entre una partida y otra es necesario que la Comisión de Administración las conozca de manera previa y que, en consecuencia, se solicita a la Dirección Ejecutiva de Administración que antes de hacer cualquier tipo de transferencia se informe a la Comisión.

La Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan, explicó que el ejercicio que realizó la Comisión de Administración fue de vital importancia, escuchando a todos los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad, para que nos dieran la explicación de sus programas prioritarios y estar en posibilidades de emitir una opinión al ajuste del presupuesto 2007.

Asimismo comentó, que se habían realizado algunas reasignaciones, entre otras la de difusión institucional y la que corresponde a las publicaciones y ediciones que efectúa el Instituto, por no estar bien fundamentadas y no haberse comprobado la utilidad institucional.

No habiendo ninguna otra observación, la Comisión emitió por unanimidad los acuerdos siguientes:

01.1.1/01/07.- Se aprueba por unanimidad, remitir la opinión de la Comisión de Administración a la Junta Ejecutiva, respecto a la propuesta de ajuste al presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y las modificaciones al Programa Operativo Anual 2007.

02.1.2/01/07.- Se aprueba por unanimidad solicitar al Secretario Ejecutivo que a más tardar el 20 de febrero del año en curso, remita a los miembros de la Comisión de Administración un proyecto de reestructuración del personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

03.1.3/01/07.- Se aprueba por unanimidad quede suspendida toda asesoría y consultoría externas, con excepción de los casos en que el área justifique

plenamente la necesidad institucional de llevarla a cabo, previa opinión favorable de la Comisión de Administración.

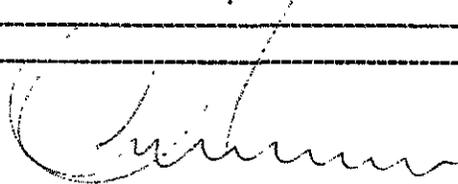
04.1.4/01/07.- Se aprueba por unanimidad hacer un llamado respetuoso al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo para que, previa aprobación de los ajustes al presupuesto 2007, por parte del Consejo General, presenten una propuesta sustancial de análisis del capítulo 1000, de sus respectivas áreas.

05.1.5/01/07.- Se aprueba por unanimidad que, en lo sucesivo, la Comisión de Administración emita su opinión sobre la ocupación de toda plaza vacante, tanto de la rama administrativa como del servicio profesional electoral, la cual deberá estar plenamente justificada por el área requirente. Asimismo, la Comisión de Administración conocerá de toda solicitud relativa a contratación de honorarios por servicios profesionales, así como honorarios asimilados a salarios para emitir la opinión correspondiente.

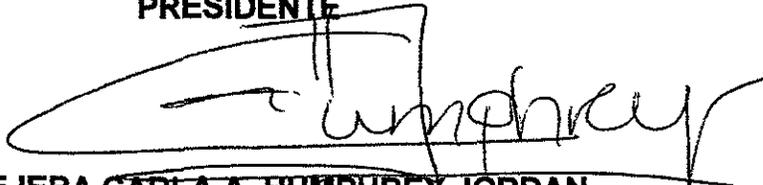
06.1.6/01/07.- Se aprueba por unanimidad que todas las transferencias presupuestales que realice la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, deberán de contar con la opinión de la Comisión de Administración.

07.1.7/01/07.- Se aprueba por unanimidad solicitar al Secretario Ejecutivo, presente a la Comisión de Administración un informe mensual de las transferencias y traspasos que se realicen.

Siendo las doce horas con diez minutos del veinticinco de enero de dos mil siete, la Comisión de Administración dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria.



**CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE**



**CONSEJERA CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE**



**CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE**